



YUCATAN
Unidad de
Administración del
Tribunal Superior de
Justicia del Estado.

Mérida, Yuc. a 6 de Noviembre de 2013.
Oficio Núm. DUA-438/13

LIC. CARLOS ALBERTO PERAZA ÁVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PRESENTE.

En respuesta a su oficio número UTAI-TSJ-188/2013 de fecha 04 de los
corrientes mes y año, me permito informar a usted, lo siguiente:

Respecto al inciso X del Artículo 9, de la Ley de Acceso a la Información.
Durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre No se ha realizado ninguna
enajenación de bienes

ATENTAMENTE,



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

C. P. RICARDO PACHECO ESTRELLA,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

RPE/mr.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

RECIBIDO
12 NOV 2013

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

8:32 hrs